

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Presupuestos del Estado para 1888-89

En los leídos en el Congreso, reconoce el señor ministro, repitiendo lo expuesto en su Memoria de 14 de Marzo del año último, que la situación de la Hacienda, si bien no es tan crítica como algunos suponen, no es próspera ni puede considerarse normalizada, como lo demuestran los déficits que han ofrecido los últimos presupuestos, aún después de haber utilizado importantes recursos extraordinarios, lo cual exige que los legisladores y el gobierno fijen su atención en el modo de extinguir la diferencia entre los gastos y los recursos presupuestos.

El desequilibrio que en 1885-86 fué de pesetas 108.000.000, se redujo á 91 y medio en 1886-87; y si sus cálculos son confirmados por los hechos, en el año corriente será de 77.000.000, deduciendo de aquí que el déficit, lejos de desarrollarse, viene sufriendo reducción notable, á cuyos resultados han contribuido de una manera sensible la supresión de las Cajas especiales y el arriendo del monopolio de la fabricación y venta del tabaco. Esta notable reducción, que seguramente hubiera alcanzado mayores proporciones sin las circunstancias afectivas por que atraviesa la riqueza del país, y en mayor grado otras naciones de Europa, no es tanta su importancia que no obligue á buscar una solución encaminada á resolver el mal que hoy se lamenta.

Algunos pretenden, con mejor propósito que acierto, á juicio del ministro, que la solución del problema está en la reducción de los gastos; y aunque el gobierno ha llevado á cabo todas las economías compatibles con la actual organización de los servicios, entiende que sin una transformación esencial no ha podido pasar del límite que su deber le impone. Para demostrar que no son posibles reducciones en la proporción solicitada por muchos, hace constar:

1.º Que de los 865 millones á que asciende el presupuesto de gastos, deben deducirse 469, porque representan compromisos adquiridos por la nación, minoración de los ingresos ó atenciones concordadas, que al gobierno no le es dado reducir.

2.º Que 198 millones son para personal de los diferentes ministerios; y de dicha partida, el 68 por 100, ó sean 130, corresponden á fuerza armada de Guerra, Marina y Seguridad y Vigilancia, cuya baja no es posible sin su reducción, quedando 68 millones para todos los demás ministerios existiendo muchos de carácter productivo, y pesando sobre todos los sueldos el 10 por 100, en concepto de impuesto.

3.º Que 36 millones se destinan á material y gastos diversos, no siendo fácil, aún reduciendo en el 10 por 100 todas las consignaciones, como algún departamento ha hecho, economías de consideración.

4.º Y finalmente que quedan 150 millones para obras públicas, construcción de la escuadra, fortificaciones y otros servicios no menos preferentes, cuyo abandono irrogaría, tal vez, mayores quebrantos á la nación.

Considera preferible segregar del presupuesto ordinario aquellos gastos que no tienen carácter permanente, y aunque no lo hace desde luego respecto á obras públicas, porque debe preceder un meditado plan para la inversión de las sumas á ellas designadas, sabe plantarlas en la parte relativa á la construcción de la escuadra.

De este modo, el gobierno hace uso de la facultad que le concedió la ley de 12 de Enero de 1887, reduciendo á cuatro años el plazo de nueve para la construcción de los buques por medio de un presupuesto extraordinario de 171 millones, realizables en aquel período, con lo que no solo contribuye al desenvolvimiento de una industria importantísima, sino que reduce en 17 millones el presupuesto ordinario, puesto que á éste solamente lleva para el año próximo el interés del préstamo correspondiente á la primera anualidad, que asciende á 2.200.000 pesetas, y le permite dar de baja 19 millones que figuraban para nuevas construcciones.

Para atender al presupuesto extraordinario, el gobierno piensa exigir, en uso del derecho que le concede la base 19 del contrato con la Sociedad arrendataria de tabacos, el préstamo de 84 millones en dos anualidades, dejando para ocasión oportuna la manera de arbitrar los 87 restantes.

No es este el único medio que se emplea para extinguir el déficit, pues se aumentan los recursos permanentes con el impuesto sobre los alcoholes, siendo de esperar un ingreso líquido de 46 millones, con los cuales, y los 17 que produce el aplazamiento en los gastos de Marina, no es difícil alcanzar la nivelación.

Otras reformas introducidas en los tributos actuales permiten rectificar los cálculos, dando de baja partidas á cuya realización jamás se ha llegado.

Las economías en los gastos, que se aproximan á 11.000.000 de pesetas, facilitan la reducción en los tipos que gravan las riquezas rústica y pecuaria, y aunque con insistencia se reclama mayor alivio, ni el estado del presupuesto lo permite, ni aunque lo permitiera, sería justo hacer refluir á un solo punto todas las ventajas, porque no cabe olvidar que también el trabajo, al que grava el impuesto de consumos, es digno de atención.

En resumen, el plan del Sr. Puigerver se basa: En la extinción del déficit por la creación del impuesto sobre alcoholes, el aumento de los derechos sobre los petróleos y el aplazamiento de los pagos sobre la construcción de la armada; en la compensación de una parte del impuesto de consumos con los recargos que los municipios perciben, y en la disminución de la contribución sobre las riquezas rústica y pecuaria en la medida de lo posible, compensando el vacío que esta baja habrá de producir con la reducción de los gastos en esta forma:

Cuerpos Colegisladores	350.000
Cargas de Justicia.	306.165
Ministerio de Estado	960.038
Idem de Gracia y Justicia.	587.797
Id. de la Guerra.	3.623.005
Id. de Marina.	17.888.695
Id. de la Gobernación.	798.949
Id. de Fomento.	3.526.860
Id. de Hacienda.	1.218.839
Total.	28.396.348

En cuanto á las reducciones de su departamento, bastará decir que además de la supresión de las direcciones generales de Rentas estancadas y Caja de Depósitos, cuyos servicios pasan con notable economía á la de Impuestos y Deuda pública respectivamente, así como también las actuales Tesorerías y Almacenes de efectos timbrados, creando modestas Depositarias-pagadurías, ha castigado todos los gastos de personal de la Administración central y provincial, ha reducido en un 10 por 100 las consignaciones de material y ha procurado reorganizando y mejorando los servicios, que estos se ejecuten con la más severa economía.

El arreglo y conservación de los archivos de Hacienda se confían al cuerpo de archiveros y bibliotecarios. En igual ó parecida forma han procedido los demás ministros, siendo de notar la sencillez y claridad con que está redactado el presupuesto de Gobernación, único medio de que la acción fiscal pueda dejarse sentir en la ordenación de los pagos. También en este ministerio se suprime la dirección de Seguridad y Vigilancia, y en Gracia y Justicia la de Establecimientos penales.

El proyecto así redactado ofrece el siguiente resumen:

Gastos	
Casa Real.	9.350.000
Cuerpos Colegisladores.	1.949.205
Deuda pública.	279.099.611
Cargas de justicia.	1.861.276
Clases pasivas.	50.583.826
Presidencia del Consejo de Ministros.	1.148.959
Ministerio de Estado.	5.300.620
Idem de Gracia y Justicia.	59.092.859
Idem de la Guerra.	154.720.262
Idem de Marina.	26.683.627
Idem de la Gobernación.	31.187.581
Idem de Fomento.	100.385.507
Idem de Hacienda.	20.317.781
Gastos de las contribuciones y rentas públicas.	106.967.871
Colonia de Fernando Poó.	666.000
Total.	849.323.985

Ingresos	
Contribuciones directas.	310.983.000
Idem indirectas.	314.294.394
Monopolios y servicios explotados por la Administración.	172.993.000
Propiedades y derechos (Rentas del Estado.) (Ventas.)	21.198.038 8.944.000
Recursos del Tesoro.	24.255.500
Total.	851.677.932

Resulta, por consiguiente, un *superavit* de 2.343.947 pesetas.

El presupuesto extraordinario para la construcción de la escuadra dispuesta por la ley de 12 de Enero de 1887, asciende á 171.000.000 de pesetas, importe de las nueve anualidades de á 19.000.000 una, con que debe contribuir el Te-

soro de la Península. Aquella cifra realizable en cuatro años, á que se reduce el período de construcción, se cubrirá en los dos primeros años, con el anticipo que el gobierno puede exigir de la Sociedad arrendataria de Tabacos, reservándose la presentación de un proyecto de ley sobre la manera de arbitrar los recursos que sean necesarios en los años tercero y cuarto.

Comentarios

Asegura un colega que en Porto Colom han sido sorprendidos dos individuos que pescaban con dinamita, siendo entregados á la autoridad, que al mismo tiempo se apoderó de la barca y del pescado cogido.

¡Qué felicidad tienen esos buenos de felanixenses!

Tienen quién sorprende á individuos que pescan con dinamita.

Tienen autoridad á la cual los entregan.

La tienen también que se apodera de la barca y del pescado cogido...

Pues aquí, señores, se vende públicamente pescado que lo ha sido con dinamita y nadie hace caso de semejante bagatela.

Para el domingo se anuncia una corrida de toreros que se verificará en esta Plaza de Toros. Primer espada: *Primo*. Por ahí empieza la civilización.

Ha suspendido sus pagos la casa-banca de Burgos que giraba bajo la razón social de José Arroyo Revuelta y Compañía.

Suponemos lo que habrá exclamado alguno de los que tenían sus fondos en la casa:

—¡A Arroyo Revuelto pérdida de acreedores!

De *El Imparcial*:

«Dícese que un conocido torero ha escrito un juguete lírico titulado *Casos y cosas*, para el cual ha compuesto la música un aplaudido maestro.»

Esperamos leer en breve otra noticia concebida, poco más ó menos en estos terminos:

«Dícese que un conocido dramaturgo ha escrito un tratado de tauromaquia titulado *Pitos y pitones* para el cual ha terminado cierto número de gabados al agua fuerte un aplaudido lidiador.»

Y luego, como si se tratase de una bobada nos reiremos al leer en las aleruyas aquellas:

Los barcos van por los montes etc.
¡Pues, si pareció que no tiramos!....

Por un perro chico:

«Un paisano del pueblo de Cogollos, porque el enaragado del cobro del sitio ó arbitrio municipal le exigía los cinco céntimos por una mostela ó carga de estepas, le asestó tan terrible navajada, que hubo que administrarle en seguida la Extrema-Unión. Un dependiente de consumos que acudió en auxilio del herido, recibió otra navajada en el muslo.»

Si se portan por el estilo los demás vecinos de Cogollos ¡cualquiera se encarga de cobrarles la contribución!

El Ayuntamiento prepara la construcción de elegantes urinarios en determinados puntos de la población.

Pero no tienen Vds. de que alegrarse; porque este Ayuntamiento no es el nuestro sino el de Alicante.

El nuestro, eso sí, está dispuesto á imitarle, y sólo espera una cosa:

Que las ranas crien pelo.

Los dramas de Monte-Carlo

Horribles son las historias que publican los periódicos italianos de los sucesos de Monte-Carlo.

La *Gazzette Piemontese* da á conocer tales enormidades, que sin los detalles con que las explica parecerían inverosímiles. He aquí la carta de su corresponsal en Niza fechada el 24 de Marzo:

«Los suicidios en Monte-Carlo se suceden con rapidez espantosa. Desde el suicidio del español Juan Calvado que últimamente telegrafió, ha habido otros treinta, número increíble, que son los diez y nueve anteriores, suman cuarenta y nueve en solos dos meses y medio.

La más trágica de estas muertes me ha sido contada esta mañana y sucedió hace pocos días.

La señorita Marta Wad... súbdita inglesa, era una joven bellísima, de 28 años, viuda de tres meses, que fué á Niza para pasar una temporada. Hacía dos meses que habitaba en la villa, y tenía consigo pesetas 25.000, toda su fortuna.

La pasión del juego la llevó á Monte-Carlo, y pronto perdió su capital; con la esperanza del

desquite perdió luego 15.000 francos más, que había pedido prestados.

Acostumbrada al lujo, se encontró en la miseria más completa; la banca le negó los recursos que pedía para regresar á su país, y entonces, desesperada se pegó dos tiros de revolver.

Hace cosa de un mes, otra señora viajaba con su marido, quien llevaba cuarenta mil francos que debía entregar á una casa de Alemania, de la cual era representante.

La feliz pareja hacía su viaje de bodas, y pasando por Monte-Carlo, se detuvo allí por algunos días; el marido temió cometer alguna locura, y al salir del Hotel para dirigirse al correo, dejó á su esposa las cuarenta mil pesetas. Al cabo de una hora volvió, pero la mujer no estaba, todo el día pasó esperando inútilmente.

Algunos días después, en el fondo de un precipicio de las montañas monegascas, fué encontrado un cadáver destrozado, con el cráneo abierto, pasto de las aves de rapiña.

En un bolsillo se encontró un papel que decía: «Me suicido porque he jugado y he arruinado á mi esposo. ¡Que Dios me perdone! Orad por mí.»

La infeliz tenía 22 años.

Los garentes de la banca han de saber horribles historias de suicidios en los jardines encantados de Monte-Carlo, que les da á conocer su policía secreta.

Esta policía está compuesta de cinco individuos, que en Mónaco son conocidos por *cazadores de cadáveres*.

Cuestan un ojo de la cara pero prestan grandes servicios. Visten de paisano, elegantemente; después de media noche recorren todo el territorio del principado, especialmente los jardines. Uno va delante, seguido por otros dos á corta distancia; luego un tercero tira de una ligera carreta, yendo el último á retaguardia.

Así que el enterrador de avanzada percibe un suicida ahorcado en un árbol, con la cabeza destrozada ó con el corazón atravesado, avisa á sus compañeros, que avanzan lentamente. Cerciorados de la muerte, desnudan el cadáver; si encuentran alguna alhaja la guardan. Descolgado del árbol ó levantado del suelo, el suicida es tirado dentro del carrito, cuyas ruedas forradas de caucho, no hacen ruido. Además remueven el suelo y cubren las manchas de sangre con arena que nunca falta á la orilla de los paseos.

Cuando han recogido dos ó tres cadáveres, los llevan á un depósito, de donde son conducidos en un gran coche al cementerio y enterrados al instante.

Un poco de tierra basta para hacerlos desaparecer del mundo... y al día siguiente nadie sabe nada, y los banqueros continúan amontonando el dinero de las víctimas, sin que la ley, que castiga á un pobre que roba por el hambre, se atreva á molestarles.

Pero no es esto todo; mientras los *cazadores de cadáveres* cumplen su cometido, hacen otro tanto la policía del palacio, la del principado, y el ejército, formado por aventureros capaces de cualquier infamia, y se venden por dos liras diarias.

Por cada cadáver que encuentran y hacen desaparecer, obtienen una recompensa del gobernador.

Mas apesar de todo se conocen casi siempre los suicidios en pleno día, los suicidios en los hoteles; parece increíble en este siglo de civilización, pero lo escrito no es mas que la verdad, una verdad tristísima.»

NOTICIAS

Del Extranjero

De San Petersburgo anuncian la detención de un joven, armado con un revólver, que se disponía á atentar contra la vida del célebre novelista ruso conde Tolstoi.

Dice un periódico que desde la anexión de la Alsacia y la Lorena al Imperio alemán ha disminuido la población civil de aquellas provincias en más de 166.000 personas.

Un químico austriaco, el Dr. Dunemann, pretende haber inventado un fluido de propiedades extraordinariamente mortíferas. Ese fluido, cuando se pone en contacto con el aire, después de estallar la bomba en que va contenido, se transforma en un gas que, siendo más pesado que el aire, desciende á la tierra, matando á los hombres y animales que se hallan al alcance de su acción, destruyendo además hierro, bronce y otros metales, y prendiendo fuego á todas las materias inflamables.

Así al menos lo declara el inventor en una carta que publica un diario de Viena del 1.º de

abril, y añade que ya en 1848 ofreció su invento al Ministro de la Guerra de Austria, que no lo aceptó, ni tampoco accedió más adelante á que se hicieran ensayos del mismo. Por esa razón entrega ahora á la publicidad su invento, no permitiéndole sus sentimientos patrióticos revelar su secreto á Gobiernos extranjeros.

Deseando el emperador de Turquía dar claro testimonio de sus simpatías hacia Alemania, ha nombrado una comisión con el encargo de recaudar cantidades para socorrer á las víctimas de las inundaciones ocurridas recientemente en una gran parte del territorio alemán.

En tres días han llegado al puerto de Cette 15.000 toneladas de vinos españoles procedentes de Cataluña y Valencia.

Anuncia un periódico de Bruselas que el viernes llegó á dicha capital el yerno de monsieur Grevy, el cual se propone fundar allí un gran periódico internacional.

Un joven de Dijón y una mujer casada del mismo punto que sostenían relaciones amorosas ilícitas, en vista de los disgustos propios de su anormal situación, resolvieron morir juntos y al efecto absorbieron una dosis de un veneno enérgico, pero éste resultó insuficiente. Entonces encendieron un brasero para asfixiarse, y como tampoco por este medio consiguieron su objeto, el joven abrió las venas á su amada, y se las abrió él mismo.

Los gemidos atrajeron á los vecinos y llevados al hospital, quedaron en grave estado, pero sin que se desconfiara salvarlos.

Se anuncia que el célebre doctor Norris de Wolfender, que ya estuvo encargado algún tiempo de la asistencia del emperador Federico, irá de Norword á Berlín con objeto de sustituir al doctor Mackenzie mientras éste permanezca en Londres.

Según despachos de la Argelia, el tífus está haciendo estragos en las tribus árabes que habitaban en las inmediaciones de Orleansville.

La *Koelnische Zeitung* afirma que en sus últimos momentos el emperador Guillermo manifestó el deseo de que los altos poderes de Alemania y los alemanes todos procurasen bienquistarse con Rusia y no excitar la malquerencia del czar.

La *Norddeutsche Zeitung* reproduce, sin desmentirlas ni comentarlas con una sola palabra, las afirmaciones de la *Koelnische Zeitung*.

Un motin de mujeres

Hace unos días, en Constantinopla, un grupo inmenso de mujeres, en su mayoría viudas de empleados ó mujeres de soldados inválidos, estuvo durante varias horas en el patio del palacio de Seraskier reclamando con gran vocerío el pago de los atrasos de sus pensiones. Hubo que constatarles que no había dinero. Entonces se dirigieron tumultuosamente al Ministerio.

Se trató de calmarlas, pero su exaltación crecía por momentos, y el espectáculo, tan desusado para los musulmanes, de aquellas mujeres, gritando, llorando, desgarrando sus velos, impresionó á los circunstantes, que tomaron su partido, uniéndose á la manifestación.

Fué precisa la intervención de la fuerza armada para dispersar á la gente.

En aquel momento una joven, viuda de un oficial, se ofreció á entregar un memorial al Ministro en persona. Para ello la subieron á una ventana que estaba abierta. Se agarró á la barandilla, pero se le fué la cabeza y cayó al suelo, con tan mala suerte, que quedó muerta en el acto.

Este desgraciado incidente hizo terminar la manifestación.

El Sultán ha mandado repartir socorro de su bolsillo particular.

Las maravillas de la futura Exposición

La comisión encargada de examinar los trabajos de construcción de la torre Eiffel, que se está levantando en el recinto del Campo de Marte en París, después de un maduro examen ha acordado conceder al constructor la primera parte de la subvención ó sea 1.500.000 pesetas.

Todo hace esperar que este grandioso monumento podrá terminarse tal como lo ideó el ingeniero Mr. Eiffel.

Entre las maravillas de la futura Exposición Universal de París, existirá una muy original cuyo título es «Viaje al centro de la tierra.»

Se trata de ofrecer al público el espectáculo de las principales curiosidades del subsuelo y para conseguirlo se hará bajar á los espectadores por medio de un ascensor á algunos metros de profundidad debajo de los jardines del Trocadero, y después mientras que por medio de un mecanismo especial se produzca en el ascensor un movimiento de trepidación, entreteniéndolo en el espíritu la ilusión del descenso, se hará pasar á la vista del espectador grandes cuadros que representen las alcantarillas de París, una galería de las catacumbas, excavaciones de las antiguas canteras de piedras que existen en los

alrededores de la capital y en las que se cultivan las setas. Después se harán capas sedimentarias, representando las diversas formas que revisten, de conformidad con los estudios geológicos, la tierra y las piedras, con muestras tomadas del natural; y por último, las galerías de minas de carbón y varios metales representando los filones metálicos, las minas de sal y de todos los productos mineros que se explotan hoy en la tierra.

La dimisión de Bismarck

El asunto relacionado con la dimisión de Bismarck sigue preocupando los ánimos y siendo objeto de todas las conversaciones.

En los círculos políticos donde todavía se cree en la posibilidad de la dimisión, se designa como sucesor probable del canciller al príncipe de Hohenlohe, actual gobernador de Alsacia.

La *Gaceta de Colonia*, que desde hace días viene dedicando especialísima atención á este asunto, afirma que el príncipe de Bismarck ha entregado al emperador Federico una Memoria, que comprende treinta páginas, escrita de su puño y letra, en la cual expresa los escrúpulos de orden político que le asaltan con motivo del proyectado enlace entre la princesa Victoria y el príncipe Alejandro de Battemberg.

Las noticias que se reciben de Viena referentes á este particular dicen que en los altos círculos políticos de la capital de Austria se tiene casi la seguridad absoluta de que el conflicto iniciado por consecuencia del matrimonio en proyecto tendrá en último término una solución satisfactoria.

De la Península

Es probable que la corte se traslade á Aranjuez antes de terminar el mes de Abril, permaneciendo en aquel Real Sitio hasta que S. M. la Reina vaya á presidir la inauguración oficial de la Exposición de Barcelona.

La colección de fieras que dentro de poco llegará á Barcelona, pertenece al domador Mr. Redemback quien cuenta sólo 25 años de edad.

Compónese dicha colección de gran número de ejemplares, entre los que se cuentan 17 leones, tres osos blancos y gran variedad de panteras, tigres, osos, elefantes, leopardos, hienas, serpientes, monos y otros animales. Todos los días se introduce Mr. Redemback en una gran jaula central, en la que reúne varias fieras, á las que obliga á realizar diferentes ejercicios. Su madre, con la cual viaja, era ya domadora; viste elegantemente y los trabajos que efectúa son admirables.

Dicho domador acostumbra á presentarse al público montado en un león, en el que tiene gran confianza.

El Consejo de Instrucción pública ha acordado en su última sesión conceder autorización á las señoras para que puedan matricularse en las facultades, sin necesidad de incoar un expediente personal.

Una comisión del Ayuntamiento de Betanzos ha pasado á la Coruña, con objeto de gestionar el establecimiento, en la antigua provincia de Galicia, de una academia militar de las de nueva creación.

Entre personas de ordinario bien informadas se asegura que la archiduquesa Isabel, madre de la reina regente, llegará á Barcelona el día 1.º de Mayo con objeto de visitar la Exposición universal.

Dice un periódico de Cádiz que S. M. la Reina Regente es esperada allí para el mes de Setiembre último.

Puestas de acuerdo las Compañías de ferrocarriles de España y Portugal, han combinado una serie de viajes circulares con objeto de que las personas que vayan á Barcelona, atraídas por la Exposición universal, puedan visitar algunas de las principales ciudades de la Península y del vecino Reino, habiendo fijado para los billetes de primera y segunda clase, destinados á estos viajes, precios económicos.

Tres son los itinerarios acordados, según noticias. Los billetes para el primero serán valederos para treinta días, pudiendo recorrer el viajero los puntos siguientes, partiendo de Barcelona: Zaragoza, Madrid, Toledo, Valencia, Tarragona y regreso á Barcelona.

El segundo itinerario es más extenso, siendo utilizables los billetes durante cuarenta y cinco días, en los que se podrá visitar Zaragoza, Madrid, Toledo, Cáceres, Oporto, Lisboa, Badajoz, Ciudad Real, Valencia y Tarragona.

Para cuarenta y cinco días serán valederos también los del tercer itinerario, en el cual están también comprendidos Zaragoza, Madrid, Toledo, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Utrera, Málaga, Granada, Valencia y Tarragona.

Se ha verificado una visita de inspección por el cuerpo de Sanidad marítima del puerto de Barcelona, en vista de que resultan algunos cargos de entidad contra el director y el secre-

tario, habiendo sido ambos suspensos de empleo y sueldo indefinidamente.

Leemos en *La Comarca*, de Alcañiz, que el Ayuntamiento de Calanda vendió á un anticuario de Zaragoza una coraza y cuerpo de hierro de los tiempos romanos que sacaba todos los años el Longinos en las procesiones de Semana Santa.

El mencionado objeto—añade el citado periódico—debe tener gran mérito cuando se ha vendido por 1.000 pesetas, lo cual ha causado un descontento general, hasta el extremo que la autoridad, comprometida, tuvo que pedir auxilio á la Guardia civil.

Las noticias que se reciben de Motril anuncian que la situación creada en aquella ciudad con motivo de la lucha entre los fabricantes y los cultivadores de la caña de azúcar, sigue siendo en extremo grave y peligrosa.

Numerosos grupos recorrieron las calles de la población en actitud poco tranquilizadora. A fin de reprimir instantáneamente cualquier alteración del orden público, se ha dispuesto que se reconcentre la Guardia civil.

La junta de los cultivadores de la caña ha nombrado para que figure entre sus individuos al director de *El Defensor de Granada*, Sr. Seco de Lucena.

Esto hace creer que los labradores están resueltos á mantener la solución propuesta por dicho señor en 1885, proposición que consistía en establecer, para determinar el precio de la caña, una escala gradual fundada en los grados de riqueza sacarina de la caña, y en el precio que el azúcar tuviere en el mercado.

La expresada Junta se reunirá en breve con objeto de adoptar una resolución definitiva.

El gobernador Sr. Sellés, que se había propuesto ir á Motril, ha tenido que suspender su viaje por no considerar prudente abandonar la capital ante la posibilidad de que se reproduzca el conflicto de los obreros sin trabajo.

Un volcán en Puerto Lápiche

Es en extremo curioso el siguiente suceso que encontramos en *La Provincia*, de Ciudad-Real:

«El miércoles último—dice—se hallaba pastando una ganadería lanar en un cerrete próximo á Puerto Lápiche, al cuidado de tres pastores, los cuales, desde por la mañana habían observado cierta inquietud en las reses, que no se acomodaban á parar en la falda del cerrete mencionado, con cuyo motivo fué conducido el atajo á la loma del mismo. Como á las cuatro y cuarto de la tarde, cuando más recio era el huracán, se dejó sentir una tormenta, y unido á los truenos, cierto ruido subterráneo, abriéndose instantáneamente el terreno, del que se desprendió un fuego que dejó casi asfixiados á los pastores, privándoles del sentido.

Repuestos, ya que hubo trascurrido algún tiempo, observaron una gran hendidura en la cumbre del cerro y el ganado en dispersión, con falta de 50 cabezas, que suponen habrán sido sepultadas por la depresión del mismo terreno y hundimiento consiguiente de la cima en que tuvo lugar el suceso.

Lo raro del fenómeno en un país que no es volcánico, hace que demos la noticia con las reservas consiguientes, si bien á nuestro conducto ha llegado por persona que nos merece entero crédito, y aun diremos con carácter semi-oficial; añadiendo que se trata de dar conocimiento al gobierno, por si estima conveniente enviar personas científicas que estudien dicho fenómeno y reconozcan la alteración sufrida por el terreno en que tuvo lugar.»

La catástrofe del «Habana»

En cumplimiento de reales órdenes anteriores y con el fin de tomar parte en las experiencias y ejercicios que deben verificarse en las aguas de Cartagena, salieron de Ferrol con buen tiempo, según manifestación del capitán general, en la mañana del 5 de Abril, el cazatorpederos *Destructor*, y los torpederos *Ariete*, *Rayo*, *Alcón*, *Azor* y *Habana*.

Á las seis de la tarde avisó el semáforo de Finisterre que el *Habana* había tenido grave avería en su caldera, y que, custodiado por otro, se dirigía á la ría de Corcubión. Sucesivamente fueron recibiendo telegramas explicando lo ocurrido, que ha sido lo siguiente: Reventó la caldera del *Habana*, matando á cuatro hombres, que fueron el segundo maquinista, D. José Manso; el tercero, D. Bernardo Montero, y los fogoneros Pedro Martínez y Antonio Aneiros Fernández, resultando además heridos el fogonero Angel Fernández y el marinero Cesáreo Uralpín.

Al ocurrir el siniestro acudieron en auxilio del *Habana* el *Destructor* y el *Ariete*, y lo condujeron á remolque á Corcubión. Los demás buques entraron de arribada en Vigo sin novedad, por mal tiempo.

A Vigo se dirigían también el *Destructor* y el *Ariete*. En dicho puerto repararán algunas pequeñas averías ocasionadas al abordar y dar remolque al *Habana*, y no saldrán mientras no tengan tiempo seguro para su travesía.

El *Habana* será conducido á Ferrol, á remolque del vapor *Ferrolano*.

Se instruye sumaria en averiguación del hecho.

El torpedero *Habana* fué construido en Inglaterra por la casa Tornykoff; mide sesenta toneladas de desplazamiento; llevaba á bordo 15 individuos de dotación, y está mandado por el teniente de navío D. Juan José Ozamiz.

El naufragio de la «British Princess»

Los señores ayudante de marina y administrador de la aduana de la Guardia (Pontevedra), escriben comunicando numerosos detalles del naufragio de la barca inglesa *British Princess*, ocurrido á últimos de Marzo en el punto llamado el Picón, á seis kilómetros de Camiña.

El buque trató de forzar la barra Norte del Miño por hacer agua y tener obstruidas sus bombas en circunstancias de mar y viento tales, que su pérdida y la de la tripulación era inevitable, y de todo punto imposible por el estado de la mar.

Esta era tan gruesa, que la primera ola que chocó con el barco lo cubrió hasta las cofas echándole abajo el mantelerillo de proa. El segundo le derribó el segundo palo trinquete, y el tercero el mayor y mesana en que se hallaban cinco ó seis infelices personas, rompiendo además el buque á tronco en dos.

Hora y media después del naufragio y salvado ya por los carabineros en unión de varios marineros del bergantín-goleta español *San José*, el único superviviente de los veinticuatro que componían la tripulación del buque naufrago, bajó el río una lancha tripulada por dos hombres cuya nacionalidad se desconocía y que trató de acercarse á las aguas donde flotaban los despojos del *British Princess*.

Al observar los carabineros españoles que la gente de la lancha metía á bordo un bulto dieron voces con objeto de que le condujesen á tierra, pero sea que no oyeran ó no les conviniera oír, los dos hombres de la lancha no hicieron caso. En vista de esto los carabineros hicieron al aire dos disparos, que fueron oídos por los dos hombres de la lancha, los cuales entonces se dirigieron, á fuerza de remos, hacia la orilla portuguesa, donde arrojaron el bulto recogido, desapareciendo después río arriba.

Tanto el ayudante de marina como el administrador de la aduana referidos están conformes en que el estado del mar hacía absolutamente imposible que nadie se atreviera á prestar auxilio á los tripulantes del *British Princess*, porque el pretenderlo equivaldría á exponerse á afrontar sin éxito una muerte cierta.

No es, pues, exacto lo dicho con referencia á noticias de origen portugués de que el no haberse salvado la tripulación del buque naufrago fué porque los carabineros hicieron fuego sobre las lanchas portuguesas que acudían en su auxilio. Como hemos dicho, los carabineros no hicieron fuego sobre lancha alguna, limitándose á disparar al aire por vía de aviso.

De la Provincia

El movimiento del puerto de Felanitx durante los días 31 Marzo á 5 del mes actual, fué como sigue:

Buques fondeados.

31 Marzo.—De Cette, vapor *Santuari*, cap. D. Juan Cerdá, con 17 tripulantes, 5 pasajeros y pipas vacías.

Día 2 Abril.—De Marsella, pailebot *Catalina*, cap. Estrellas, con 7 tripulantes, pipería vacía y efectos.

Día 3.—De Bona, goleta *Cortés*, cap. don Rafael Bonet, con 7 marineros y pipería vacía.

Día 5.—De Cette, laud *Virgen del Carmen*, cap. D. Antonio Vicens, con 7 marineros y pipas vacías.

De Nouvela, laud francés *Maria Antonieta*, cap. Mr. Cuntelleny, con 7 marineros y pipas vacías.

De Ciudadela, laud *Bartolito*, cap. D. Miguel Maura, con 5 marineros, ganado lanar y vacuno.

Laud *Magdalena*, procedente de Mahon, con lastre.

De Cette polacra goleta *Teresa*, cap. Palmer, con 8 marineros y pipería vacía.

Despachados

Día 1.º—Para Tarragona vapor *Santuari*, con pipas vacías.

Día 2.—Pailebot *Catalina*, para Palma.

Día 5.—Para Mahón laud *Magdalena*, con lastre.

Para Sóller laud *Virgen del Carmen* con lastre.

Para Palma laud *San Nicolás*, patrón Juan Antich, 4 marineros y piedra sillar.

El *Palmesano* de ayer dice que en el pueblo de Son Servera varios enmascarados trataron de asesinar á un vecino para robarle, penetrando en su habitación cuando se hallaba entregado al sueño y amenazándole con una hacha al objeto de que les entregara su dinero. Este se defendió como pudo, logrando al fin que desistieran de su propósito los bandidos, quienes como es natural no han sido cogidos.

El vapor *Puerto Mahón* que estuvo de paso en Alcudia el domingo no dejó en dicha ciudad pasajero alguno sino 5 bueyes y 28 corderos.

Embarcó 15 pasajeros para Barcelona y además 4 cajas de huevos, 7 de queso, 2 de naranjas, 1 de volatería y 86 arrobas de pescado.

El día 8 del corriente se celebró junta general de accionistas del Banco de Felanitx con objeto de discutir y acordar la conveniencia de refundirse con la nueva sociedad Crédito Felanitense que dicen va á crearse.

Después de sostenido vivo debate se puso á votación la proposición descrita, resultando obtener 124 votos favorables y 130 contrarios.

Las obras de prolongación del Muelle de Alcedia siguen efectuándose aunque con lentitud.

De la Capital

Hoy deben presentarse en la Diputación provincial para el juicio de exenciones, los mozos del reemplazo del corriente año pertenecientes á los pueblos de Estalenchs, Felanitx, La Puebla, Sansellas y Bugar.

Mañana los de la ciudad y pueblos de Ibiza. Y el sábado los de la ciudad y pueblos de Menorca.

Ayer por la tarde fué conducido á la última morada el cadáver de la Sra. Madre de D. Mariano Canals.

Gran número de personas en las cuales estaban representadas las más importantes clases de la sociedad formaron parte del fúnebre cortejo testimoniando así las simpatías que merece el Sr. Canals y el grado de consideración en que se le tiene.

El barítono Sr. Rubí, paisano nuestro se halla en la actualidad en Santander contratado por la empresa de aquel Teatro Principal.

Los periódicos de aquella ciudad hacen de él muchos elogios.

Se halla montada ya y en disposición de prestar servicio la andamiada que debe utilizarse para auxiliar las obras que tienen que ser practicadas en la fachada de la casa que ha adquirido recientemente la sociedad «Cambio Mallorca».

Nuestro amigo D. Antonio Vaquer ha concebido y desarrollado el plano de reforma del cual tenemos las mejores noticias.

Ayer por la tarde un cazador embreado en una lancha hacía fuego á las inofensivas gaviotas que se posaban sobre las rocas que forman la escollera del contra-muelle.

A nuestra vista cobró dos y al parecer se proponía continuar la partida.

Ni hasta las mansas gaviotas están exentas de persecución.

Se ha empezado ya la colocación del zócalo sobre el cual debe descansar la bóveda de mampostería del puente que se está construyendo en el punto en que se unen las calles de San Magín y de Armadams.

Dicho zócalo estará formado por bloques de piedra viva de unos cincuenta centímetros de arista.

Los cimientos de los muros laterales están ya á punto de recibir los materiales para la construcción, merced al impulso que reciben dichas obras con el deseo de que se terminen cuanto antes.

El frío é impetuoso Mistral, que desde hace algunos días ha reemplazado al Lebeche, levantó ayer densas columnas de polvo en tierra, y en la mar fué causa de que por efecto de las duras rachas que de ordinario despliega estuviesen comprometidas y con peligro de zozobrar algunas barquillas de pescadores que venían en demanda del puerto.

Por la tarde amainó un poco y la gente pudo sin grave molestia salir á dar un paseo por las afueras.

Nuestro querido amigo el ingeniero agrónomo, D. Isidoro Aguiló, ha sido nombrado catedrático de Agricultura del Instituto de Cádiz. Le felicitamos.

Ayer tarde llamó la atención de los vecinos del arrabal de Santa Catalina un entierro cuyo cortejo lo componían una numerosa multitud de hombres de mar, cerrando la marcha una música de paisanos tocando una marcha fúnebre.

Enterados del detalle resultó ser la difunta una joven de 19 años por nombre Francisca Albertí, hija del patrón del mismo apellido, doncella bien quista y generalmente apreciada. Seis jóvenes de aquel vecindario llevaban otras tantas cintas que arrancaban desde el féretro y la parte religiosa estaba representada por cuatro sacerdotes planiferos.

El mayor precio que alcanzó el trigo en esta provincia durante el mes de Marzo último fué de 22'25 pesetas el hectólitro en Palma y el mínimo de 16 en Manacor.

El de la cebada fué el máximo de 11'48 pesetas el hectólitro en Mahón y el mínimo de 9 pesetas en Ibiza.

Como detalle curioso, en el robo verificado en la calle del Jardín Botánico, consta que los

ladrones dejaron en una cómoda que forzaron, una cajita con una treintena de duros en oro y dos más en diferentes monedas.

Los gremios que deben presentarse mañana en la Delegación de Hacienda para la elección de Síndicos, son los siguientes:

A las 9 de la mañana.—Tiendas para la venta al por menor de aceite, vinagre y jabón, última base.

A las 9 y 1/2 de id.—Expendedores de carnes frescas ó tablajeros.

A las 10 de id.—Vendedores al por menor de leñas y carbones.

A las 10 y 1/2 de id.—Vendedores ó alquiladores de muebles usados.

A las 11 de id.—Bodegones ó figones.

A las 11 y 1/2 de id.—Idem de última base.

A las 12 de id.—Horchaterías, chufierías y alojerías.

A las 12 y 1/2 de id.—Tiendas en que se venden camisolines.

A la 1 de id.—Vendedores de gallinas, pollos y caza menor.

En la Sastrería de la señora Viuda de Mir é hijos se ha recibido una rica y variada colección de géneros de alta novedad para la próxima estación de verano, procedente de las principales fábricas de España y del extranjero.

Aviso á los que deseen visitar el mencionado establecimiento.

Ojeada á la prensa

Tal vez por efecto de lo barato á que se vende hoy el vino se excedieron bebiéndolo en un bodegón de la calle de Ribera algunos individuos que por haber producido escándalo fueron detenidos y conducidos al depósito municipal.

El vapor Mallorca condujo el martes á esta ciudad 152 reclutas destinados al regimiento de Filipinas.

El mismo día quedaron distribuidos entre las compañías y ayer vestían ya el uniforme de diario.

Es verdad lo que dice un colega, sobre que se reúne un conclave de chiquillos en las inmediaciones del Mirador y en la muralla vecina á ciertas horas de la mañana y de la tarde y fastidia no sólo á los transeúntes sino al mismo lucero del alba á pedrada limpia.

Se replica un municipal de punto.

De El Ancora:

«Ayer, al anochecer, en el trozo de carretera que hay entre S'hort des Cà y Ses enramades, el sargento de Carabineros de esta Comandancia, D. José Gránches, fué sorprendido por un hombre, que le dió un fuerte bofetón; pero, habiendo dado el agredido dos sablazos en la cara al agresor, y derribado éste en tierra, salieron cuatro desalmados, que, después de haber cogido y desarmado al sargento, le hirieron todos con piedras en la cabeza. Al oír estos bárbaros el ruido de un carruaje, le abandonaron, habiendo dejado allí una manta y un sombrero, que el herido tuvo buen cuidado de recoger. Dícese que éste conoce al primer agresor á quien hirió en la cara.»

Noticias posteriores que hemos adquirido nos dan á entender que han sido presos tres de los individuos que se supone tomaron parte en este hecho.

Lecturas amenas

Puente sobre el Canal de la Mancha

La idea de enlazar á Inglaterra con el Continente, es desde hace tiempo objeto de notables estudios. Dos son los principales proyectos que á este fin se han presentado en estos últimos años: uno consiste en un túnel submarino y el otro en un puente metálico, de 35 kilómetros, tendido á través del estrecho.

Este último proyecto, que data de casi un siglo, se consideró en otro tiempo como irrealizable; pero en la actualidad, después de los progresos hechos en metalurgia y con la experiencia adquirida en la ejecución de trabajos casi tan importantes, se puede considerar como perfectamente posible, habiendo contribuido á vulgarizar esta idea los recientes estudios practicados por Mr. Thomé de Gamond.

El puente ofrecería sobre el túnel la ventaja de una explotación fácil, y permitiría á los viajeros gozar durante la travesía de una vista espléndida sobre el mar, sin los inconvenientes ordinarios del que viaja en barco. Se objetará que el puente, á causa de sus numerosas pilas, podrá ser un estorbo para la navegación, pero luego se verá que las aberturas serán bastante grandes para permitir el paso á los mayores buques sin obstáculo y sin peligro. Al contrario, se tendrán pasos anchos y profundos bien determinados, iluminados durante la noche y las nieblas, y quedará marcado con precisión el rumbo de los barcos fuera de la línea de los dos grandes escollos del Warne y del Colbart que obstruyen el estrecho.

El trazado que se adopta para la construcción del puente no seguirá la línea más corta, sino aquella en que el agua tiene menos profundi-

dad. Así se obtiene la línea dos veces quebrada hacia el Norte. El punto de partida del lado francés será el cabo Griz-Nez. La profundidad, á parte de este punto, va creciendo de 10 á 40 metros durante los seis primeros kilómetros, es de 50 metros próximamente durante los nueve siguientes; después se encuentra la prominencia del Colbart, en que la sonda da seis metros á lo más, se encuentra en seguida una profundidad media de 25 á 30 metros, durante cuatro kilómetros, para llegar á la prominencia del Warne, en que solo hay de cinco á seis metros de agua. Desde aquí hasta la costa inglesa (15 kilómetros), la profundidad es casi uniformemente de 25 metros.

El elemento principal de la construcción será el hierro, que ha permitido construir, en América, los puentes del Niágara, de San Luis, y más recientemente el de Brooklyn, cuyo tablero salva una distancia de cerca de 500 metros.

Según los estudios de Mr. Thomé de Gamond y los más recientes de Mr. Lovalley, cuyo objetivo era la perforación del túnel, el suelo parece tener suficiente resistencia para soportar las fundaciones. Si en algunos puntos fuera necesario quitar arena ó broza para cimentar la construcción, este trabajo se puede ejecutar con el aire comprimido, como ya se ha hecho á 30 y 35 metros de profundidad, sin encontrar grandes dificultades; es probable que se pudiera llegar á los 50 metros y más, tomando las precauciones que aconsejarán las experiencias anteriores.

Las pilas tendrán una forma elíptica, cuyo eje mayor estará en el sentido de las corrientes, y el cálculo ha demostrado que, á pesar de la grandísima altura de la obra y la acción considerable del viento y de las corrientes, sería perfecta la estabilidad.

El tablero tendrá 30 metros de anchura, contendrá cuatro vías férreas y un camino para la inspección y para los peatones. A intervalos habrá puestos de vigilancia y vías apartaderos.

Es bastante difícil fijar con exactitud el coste que requerirán las fundaciones de semejante obra. Deduciéndolo del volumen probable de las fábricas, M. Hersent lo calcula en 360 millones de francos; por otra parte, la construcción metálica está presupuestada en 525 millones. Pero es preciso añadir además á estas cifras los gastos necesarios para el enlace con las vías férreas de ambos países, gastos que se calculan en 57 millones, lo cual da una suma de cerca de 1.000 millones de francos.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 6 del actual:

Estado.—Real decreto, fecha 3, autorizando al Ministro para presentar á las Cortes el proyecto de ley otorgando la facultad de ratificar el tratado de comercio y navegación ajustado entre España é Italia.

Gracia y Justicia.—Resoluciones dictadas en enero, febrero y marzo último relativas á títulos del Reino.

Consejo de Estado.—Real decreto-sentencia, fecha 27 de enero, dejando sin efecto la Real orden de 26 de abril de 1885 y declarando que D.^a Felisa Flaquer, como viuda del Marqués de la Vega Inelán, Gobernador general que fué de la isla de Puerto Rico, puede optar á la pensión de Montepío civil.

Sociedades y Corporaciones

Ayuntamiento de Palma

Deseando esta Alcaldía que las personas que carezcan de recursos puedan vacunarse directamente de la vaca, ha gestionado y conseguido del Instituto de vacunación directa, que el sábado y domingo próximos de once á una, vacunar gratuitamente á todos los pobres que al efecto se presenten en la Casa de socorro establecida en el piso bajo de esta Casa Consistorial.

Y siendo tan conveniente la vacunación sobre todo en las actuales circunstancias, recomiendo vivamente á las familias pobres que utilicen el beneficio que se les concede.

Palma 9 de Abril de 1888.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Harinera Balear

La Comisión nombrada por la Junta General de accionistas de esta sociedad para llevar á cabo la venta del edificio-fábrica, situado en el Pont d'Inca, con todos los terrenos y dependencias á ella anejos y la maquinaria, herramientas, útiles y utensilios en ellos existentes, ha acordado en sesión del 9 del corriente un nuevo concurso de subasta bajo las condiciones siguientes:

1.^a La subasta tendrá lugar el 21 del actual á las 5 de la tarde en las oficinas de la sociedad, San Cayetano 3, entresuelo, sobre el tipo de 105.000 pesetas.

Será pública á viva voz, definitiva y se adjudicará al mejor postor no admitiéndose proposición por cantidad menor del tipo expresado.

2.^a La puja durará media hora y no se admitirán mejoras en cantidad menor de 1.000 pesetas.

3.^a Para ser postor será preciso tener depositadas en la Caja de la Sociedad, con una hora de anticipación, 5.000 pesetas en efectivo ó en depósito, á suelta de la Harinera Balear, constituidos en las sociedades Crédito Balear y Cambio Mallorca ó en la Sucursal del Banco de España.

Los depósitos ó talones serán devueltos á sus dueños terminada que sea la subasta, excepto el del postor agraciado que se retendrá como garantía del cumplimiento de su compromiso y á cuenta del precio del remate.

4.^a El pago del precio del remate deberá quedar satisfecho en efectivo dentro los 30 días siguientes al de la subasta.

5.^a Del acto de la subasta se extenderá acta notarial.

6.^a Los gastos de escritura, traspaso, liquidación del impuesto y demás inherentes á los actos de subasta y traslación de dominio serán de cargo del comprador.

7.^a Los inmuebles y muebles á ellos anejos, maquinaria y demas, se subastan libres de todo gravamen en el estado actual en que se encuentran.

Se facilitarán en las oficinas de la sociedad los correspondientes permisos para su inspección.

Palma 10 de Abril de 1886.—P. A. de la Comisión de venta.—El Secretario, Gabriel Moner.

Pasatiempos

En el despacho de un alto funcionario:
—Celebraré mucho, señora, poder complacer á usted. Pero la justicia es ante todo. Será preciso que me exponga usted sus derechos.....
La señora con una sonrisa pudorosa:
—No tengo inconveniente; pero á condición de no tocarlos.

Un académico escribió en el album de una coqueta lo siguiente:

AMOR, sustantivo masculino. Antiguamente se moría de amor; hoy se vive de él.

Defunciones

RELACION de los cadáveres conducidos al Cementerio de esta ciudad, durante el día 10 del actual.

Enrique Galan de Torres, de 16 meses.
Margarita Tous Lladó, de 2 años.



Doña María Josefa Perelló y Bosch
VIUDA DE CANALS

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, hija política, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará el viernes 13 del corriente á las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Nicolás.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Miguel concluye costeado por la Asociación de la Oración y Vela, siendo la exposición á las seis y media; á las nueve y media misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer, después de rezado el Santo Rosario, habrá un rato de oración, la estación y la reserva precedida de procesión y Te-Deum.

En San Jaime, durante todo el día, se puede ganar indulgencia plenaria visitando á la Virgen del Pilar.

En el Socorro, al anochecer, se hará el ejercicio dedicado á la misma Señora.

En la Merced, al anochecer, se hará un ejercicio devoto en la capilla de la reserva.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Pilar, en San Jaime.

Movimiento del puerto

BUQUES FONDEADOS

Día 11

De Alicante é Ibiza en 14 horas, vapor *Lulio*, de 405 ton., cap. D. Francisco Rosselló, con 23 mar., 47 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 2 días, polacra goleta *Salvador*, de 67 ton., cap. Bernardo Roca, con 5 mar. y efectos.

De Cartagena en 3 días pailebot *San Bartolomé*, de 61 ton., pat. Gaspar Moner, con 6 mar y habas.

DESPACHADOS

Para Palermo bergantín goleta *Paco*, de 142 ton., cap. D. Rafael Matas, con 8 mar. y lastre.

Para Cartagena laúd *Ebro*, de 47 ton., pat. Juan Rotger con 5 mar. y efectos.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 11.—9 mañana.

Table with meteorological data: Barómetro (764,3 mm), Termómetro seco (15,7 grados), Id. húmedo (11,2 id.), Mínima (6,7 id.), Reflector (5,1 id.), Dirección del viento (N.), Ascenso del barómetro (0,6 mm), Densidad del barómetro (mm).

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1888. De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde. De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS.

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia. Para Valencia, juéves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lúnes 5 tarde y miécoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lúnes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miécoles 10 mañana. De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table of exchange rates and prices for various goods like 'Crédito Balear', 'Cambio Mallorquin', 'Ferro-carriles de Mallorca', etc.

Hojas del Calendario

Calendar for April showing dates, moon phases, and religious events like 'Cuarto menguante el 3', 'Luna nueva el 12', etc.

SECCION DE ANUNCIOS.

HARINERA y ASERRADORA DE SINEU. Rodrigones para vides de 1'30 m. arreglados sin cantos ni puntas á pesetas 2'25 los 100. Id. para frutales, á pesetas 25 los 100. Tablas y cajones de pino, á precios convencionales. 41

Gotas antigastálgicas DE Mr. Torpás. Remedio eficazísimo contra los dolores de vientre; bastará con decir que se considera como el contraveneno más seguro para calmar los efectos producidos por los excesos del alcohol amílico. De venta en Palma, Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Pedro Perera. 58

Fábrica de ladrillos HIDRÁULICOS Y PAVIMENTOS DE Miguel Moner. Conocidos son del público los productos de dicha fábrica, los que debidos á los adelantos de maquinaria se expenden á precios reducidísimos, con los que no pueden competir los trabajos de igual clase, tanto nacionales como extranjeros. La solidez y la permanencia de los colores nada dejan que desear y los precios quedan reducidos á cinco reales el metro cuadrado ladrillos ordinarios, á doce reales el blanco y negro, y desde doce á diez y seis el de colores y dibujos diferentes. Además se fabrican escalones, lavaderos, mesas, pilas de baños, brocales para pozos y cisternas y toda clase de piedras artificiales á precios económicos con los que no pueden competir las fabricaciones similares. DESPACHO DE LA FABRICA 139, Sindicato, 139 33

SALUDOS

Colección de versos por D. Juan Luis Estelrich. Véndese á una peseta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

ALQUILERES

Un espacioso primer piso con agua, terrado y porche; y una botiga con sótano. En la calle del Campo Santo, núm. 28 informarán. 6—8

PÉRDIDA

Se ha extraviado una perrita de unos 50 días, blanca con varias manchas rubias. El que la hallare puede entregarla en los Hostalets den Cañellas, calle de la Semolera, núm. 6, ó en casa de Gabriel Martorell, calle de la Harina, núm. 2 y se le entregará una gratificación.

Oficial barbero

Se necesita uno para trabajar los sábados y domingos en la barbería de la calle de la Herrería, núm. 93.

Venta.—En Binisalem hay para vender una casa con un trozo de tierra sembrado de árboles frutales, que se denomina Ca ue Corneta. Informarán en la Administración de este periódico. 28



ANUNCIO

Acordes las Empresas Marítima é Isleña han resuelto hacer una notable reducción en los precios de pasajes de ésta á Barcelona durante la Exposición en aquella ciudad. Los precios que se han fijado son:

Table with 4 columns: Clase, Ida y vuelta, Pts., Ida ó vuelta, Pts. 1.ª clase (30), 2.ª id. (20), 3.ª id. (10).

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un mes. Se efectuarán tres expediciones por semana saliendo de este puerto los vapores para Barcelona los Martes, Jueves y Sábados. 1

Vapores-correos franceses

Saldrá de Barcelona el 15 de Abril para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés

BEARN

Admite ca. y pasajeros. Los pasajes deben pedirse con anticipación. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 8

Vapores-correos

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA (antes A. Lopez y C.ª) Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.) En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino, debiéndose pasar nota anticipada de la carga. 44

Palma

64 P. de la Constitución, 64 Dibujante de ropa.

Grabador de metales, maderas y cauchouc. Especialidad en timbres de metal para marcar.

AL PUBLICO

Importante.—A precio acomodado se traspasa una galerita de cuatro asientos, un carretón con muelles y un juego de guarniciones para un caballo de siete palmos. Informarán en esta imprenta. 10

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL Elixir Dentifrico DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS



de la Abadía de SOULAC (Gironde) Prior Dom MAGUELONNE 2 medallas de oro Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO en 1373 por el prior Pedro BOUISAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie, fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto. Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807 SEGUIN 3, Rue Huguier, 3, BORDEAUX Agente general: Depósito en todas las farmacias y perfumerías de Francia y Extranjero.

Large advertisement for '2 PESETAS' sewing machines by 'CASA BANQUÉ' and 'WERTHEIM'. Includes the text 'semanales son suficientes para adquirir una máquina de coser legítima' and 'con todos los perfeccionamientos modernos'.

Aviso al público

El antiguo y acreditado jardinero José Dantf que durante seis años había permanecido en el Huerto del Rey, hace saber á sus numerosos parroquianos y al público en general, que ha trasladado su domicilio á la calle de los Olmos número 2, donde encontrarán los aficionados á las flores una gran variedad de plantas y semillas tanto en flores como en hortaliza. Para mayor comodidad se hallará un portal abierto en la muralla junto al hospital militar.

ABANICOS

GRAN BARATURA en los de todas estaciones y clases. Ultimamente recibidos PERFUMERIA DE CASASNOVAS Calle de la Cadena.